

# AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

## Programa Radiofónico, Periódico Digital y Televisivo

Abril 2023

noticiassdn.com/instituciones-acuerdan-fortalecer-la-gestion-del-centro-cultural-t3-de-sabana-perdida/

¡La voz de Sto. Dgo. Norte!  
**Noticias SDN**

Política Municipales Opiniones Barrios Deportes Educación PN – Militares Sucesos Salud Transporte Otras

**RECIENTES:** Sartana Manzueta quería ser presidente del Concejo de Regidores: ¿Le dieron la espalda sus compañeros del PLD?



**INSTITUCIONES ACUERDAN FORTALECER LA GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL T3 DE SABANA PERDIDA**

Reducción 18 abril, 2023

Fuente Presidencia de la RD.

Santo Domingo.- El Ministerio de Cultura (MINC), la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte (ASDN) y los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional para fortalecer la gestión del Centro Cultural

**RADIO RITMORIENTAL**

**ENCUESTA**

¿El candidato a la alcaldía de la Fuerza del Pueblo en SDN será Carlos Guzmán o Miguel Florentino?

Carlos Guzmán	(75% 48.482 Votos)
Miguel Florentino	(24% 15.763 Votos)
Otro	(2% 994 Votos)
Votantes totales: 66.241	

noticiassdn.com/instituciones-acuerdan-fortalecer-la-gestion-del-centro-cultural-t3-de-sabana-perdida/

Política Municipales Opiniones Barrios Deportes Educación PN – Militares Sucesos Salud Transporte Otras

Centro, entre otras instituciones.

**Jpolanco852@gmail.com**  
829-852-5151 / 809-997-6625



La titular de Cultura manifestó su satisfacción por la firma del acuerdo: *“con personas que tienen el mismo fin de resaltar una comunidad que nos toca de muchísimas maneras, como lo es Santo Domingo Norte, que es un gran referente de la cultura”.*

*“Siempre he dicho que el niño que toca un pincel no empuja un arma: el niño que está constantemente en el arte no delinque”;* señaló la funcionaria.

Por su parte, el director ejecutivo de la OPRET, el alcalde de ASDN y el director de los CTC expresaron su compromiso de trabajar de manera conjunta para desarrollar los programas que se impartirán y que fueron consensuados en el acuerdo.

**Responsabilidades de las partes**

El MINC se compromete a la administración del Centro Cultural y a la gestión conjunta en los casos que apliquen, así como a tramitar la designación del Centro Cultural con el nombre de un representante cultural del municipio y a colocar la tarja correspondiente.

Asimismo, tendrá a su cargo proveer los servicios culturales a través del Sistema Nacional de Escuelas Libres, al igual que diseñar los programas, supervisar e impartir las clases de arte y otras disciplinas relacionadas con las artes y la cultura (música, teatro, danza, pintura, entre otras).